



COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A

Por acuerdo del Directorio de Comercializadora de Trigo S.A., se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1302, piso 10, oficina 102, comuna de Santiago.

En esta Junta se tratarán las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas, y en particular:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades;
3. Elección y Remuneración del Directorio;
4. Designación de auditores externos para el año 2025;
5. Designación de periódico para los efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y otros que prescribe la Ley de Sociedades Anónimas;
6. Cuenta sobre existencia de operaciones entre partes relacionadas, conforme dispone el artículo 44 de la Ley N° 18.046; y,
7. Cualquier otro asunto relacionado con los intereses y marcha de la Sociedad y que no sean de aquellas reservadas al conocimiento de una junta extraordinaria de accionistas.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la sociedad se publicaron el día 07 de abril en el diario electrónico www.cooperativa.cl

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

Se deja expresa constancia, que atendida la emergencia sanitaria y de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, se permitirá la participación, a través de un mecanismo de participación y votación a distancia, de los señores accionistas, a través de la plataforma Google Meet. Para tal efecto, los que deseen o deban participar a través de este mecanismo, deberán contactar al Gerente General al siguiente correo electrónico: gonzalo.becerra@cotrisa.cl, o al teléfono +56979946810, a objeto de recibir la invitación a la plataforma. La verificación de la identidad de los asistentes a través de este mecanismo y la revisión de sus poderes, se efectuará a partir de las 09:30 horas y hasta el momento en que se realice la junta, a través del envío vía correo electrónico de copia escaneada de su cedula de identidad y/o poderes en formato PDF u otro análogo.

La calificación de los poderes que se presenten a la Junta, de proceder, se efectuará a partir de las 09:30 horas y en el lugar y hasta el momento en que ella se realice.

EL PRESIDENTE

Santiago, abril de 2025